

Protocolo para Emergencias Médicas

Protocolo básico para responder a situaciones que requieran Primeros Auxilios

1. El Centro de Primeros Auxilios opera con dos turnos. El turno de 8:00 a.m. a 12:00 m. está a cargo del Sr. Irving Castillo Cruz, T.E.M., Paramédico y el turno de 12:00 m. a 9:00 p.m. está a cargo del Sr. Ramón A. González Santana, T.E.M., Paramédico. El horario de servicio es de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 9:00 p.m., viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.
2. Toda situación de urgencias que amerita la atención de un Oficial de Primero Auxilios debe ser notificada de inmediato de acuerdo con las circunstancias al Centro de Primeros Auxilios a la extensión **2017**. El estudiante puede acudir personalmente al Centro de Primeros Auxilios de no tener una condición que se lo impida. Los Oficiales de Primeros Auxilios se trasladarán al lugar donde se encuentre el lesionado si éste tuviese una situación que le impida llegar al Centro de Primeros Auxilios.
3. Los Oficiales de Primeros Auxilios tendrán a su cargo comunicarse con recursos externos adicionales si así el caso lo amerita y coordinará con la Guardia Universitaria la entrada y ubicación de los mismos (ambulancia, policía, etc.).
4. En caso de que los Oficiales de Primeros Auxilios no se encuentren disponibles en la oficina, el personal que encuentre con la emergencia se comunicará a la caseta del la Guardia Universitaria a las **extensiones 2073 / 2074** para que localice al personal por radio de comunicaciones portátil y notifiquen el evento. En caso de ausencia del personal de Primeros Auxilios la Guardia Universitaria atenderá la situación y referirá al Sistema de Emergencias **9-1-1** toda emergencia que así lo amerite.
5. Los Oficiales de Primeros Auxilios evaluarán al paciente, determinarán la necesidad de cuidado requerida y proveerán única y exclusivamente tratamiento de Primeros Auxilios.
6. Los Oficiales de Primeros Auxilios serán los responsables por completar los documentos correspondientes, según las situaciones atendidas y rendirán a la Decana de Estudiantes los informes correspondientes.